



**RESULTADOS
PLAN
OPERATIVO
ANUAL
2025**



INFORME DE RESULTADOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

En cumplimiento del artículo 10, numeral 5, de la Ley de Acceso a la Información Pública, a través de los equipos directivos, técnicos y profesionales el Ministerio de Energía y Minas (MEM), se presenta el informe de resultados obtenidos en la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2024. Este informe refleja los avances, logros y desafíos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.

MISIÓN MINISTERIAL

Como Ministerio de Estado, somos el rector del régimen aplicable a la producción, distribución y comercialización de la energía, hidrocarburos y la utilización sostenible de los recursos energético mineros, para lo cual propiciamos las condiciones técnicas y racionales para el aprovechamiento de recursos naturales renovables y no renovables.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo económico y social de la población guatemalteca a través del estudio y fomento del uso de fuentes nuevas y renovables de energía, así como la explotación de los recursos mineros, de forma racional para maximizar la autosuficiencia energética y minera del país.

Objetivos Estratégicos:

Para el cumplimiento con la ejecución de operaciones de manera ordenada, ética, eficiente y efectiva, el Ministerio de Energía y Minas a través de los programas que prestan servicios y productos que se entregan a la población, definió objetivos estratégicos que se incluyeron en la Planificación Estratégica Institucional, Plan Operativo Anual y Multianual, mismos que se articularon con la misión y visión ministerial.

Los objetivos estratégicos por Programa para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025 se detallan a continuación:





Ministerio de Energía y Minas

PROGRAMA 11, FOMENTO Y CONTROL EN LA EXPLORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS.

Este programa tiene como objetivo, mejorar el cumplimiento del régimen legal aplicable para las empresas que forman la cadena de hidrocarburos, para lo cual realizan actividades específicas referidas a inspecciones técnicas de verificación y control a empresas que forman la cadena de comercialización de hidrocarburos.

Para el 2028, se incrementarán las fiscalizaciones en las áreas de exploración, explotación y cadena de comercialización de petróleo y sus derivados, para beneficio de los consumidores, el ambiente y la economía nacional en un 30%.

Resultados Alcanzados:

En el ejercicio fiscal 2025, se realizaron 176 inspecciones a empresas con contratos adjudicados y 7614 inspecciones de verificación y control a empresas de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

PROGRAMA 12: FOMENTO A LA ACTIVIDAD MINERA

Este programa tiene como objetivo, mejorar los mecanismos de promoción y control, para que el aprovechamiento de los recursos mineros, sea racional y técnicamente sostenible, para lo cual, realiza acciones de fomento y promoción de actividades de exploración y explotación minera, e inspecciones técnicas de verificación de cumplimiento de las personas individuales o jurídicas, de sus obligaciones técnicas, existencia del mineral autorizado, plan minado e investigación de exploraciones ilegales.

Para el 2028 se incrementarán las supervisiones a la explotación minera legal e ilegal en un 40%.

Resultados Alcanzados:

En el ejercicio fiscal para el año 2025, como resultado de la promoción de actividades de exploración y explotación minera se realizaron 231 registros en favor de personas individuales o jurídicas; además, se realizaron 397 inspecciones de verificación del cumplimiento de las obligaciones de personas individuales o jurídicas beneficiadas con derechos mineros.



OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Página 3 de 7



Ministerio de Energía y Minas

PROGRAMA 13 SEGURIDAD RADIOLÓGICA

El objetivo de este programa, es aumentar el número de empresas y entidades públicas, que aplican las medidas de protección en el uso y aplicación de equipos de radiación ionizante y no ionizante; por lo cual, se realizan licenciamientos a personas individuales y jurídicas en protección y seguridad radiológica, sobre el uso y aplicación de radiaciones ionizantes y no ionizantes; así como capacitaciones a grupos de interés sobre la cultura de protección y seguridad radiológica.

Para el 2028 incrementar en un 22.45% las personas individuales o jurídicas que cuentan con emisión de nuevas licencias, cobertura de protección y seguridad radiológica en personas individuales o jurídicas.

Resultados Alcanzados:

En el año 2025 se realizaron 1,224 licenciamientos a personas jurídicas e individuales y se realizaron 14 eventos de capacitación a grupos de interés sobre la cultura de protección y seguridad radiológica.

PROGRAMA 14 SERVICIOS TÉCNICOS DE LABORATORIO

Este programa tiene como objetivo de aumentar la certeza en los reportes o dictámenes emitidos como resultado del proceso de control y fiscalización que se realiza en el Ministerio de Energía y minas por medio de sus programas sustantivos y contribuir al desarrollo económico y social de la población guatemalteca aportando con los análisis de laboratorio para que los diferentes programas del MEM puedan jugar el rol que les corresponde.

Para el 2029 se ha incrementado en un 30 % el número de análisis de laboratorio para beneficio de entidades públicas, personas individuales o jurídicas.

Resultados Alcanzados:

Para el año 2025, se realizaron 35716 análisis de laboratorio, dentro de los cuales se incluyen, minerales, rocas, suelos, petróleo y sus productos derivados. Asimismo, servicios relacionados con análisis de contaminación radiactiva ambiental de productos agroindustriales de exportación, control de calidad de cilindros de gas propano, previo a su venta; análisis de dosimetría personal de trabajadores ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes, por último, con igual importancia, es responsable de la calibración de equipo de uso dosimétrico y calibración de medidores de combustibles.



OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Página 4 de 7



Ministerio de Energía y Minas

PROGRAMA 15 FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

Este programa tiene como objetivo, aumentar la disponibilidad y cobertura del servicio de energía eléctrica a todos los hogares; para ello, realiza acciones de verificación y cumplimiento de contratos otorgados a generadores y adjudicatarios, fomentos de acceso al mercado eléctrico nacional, eventos de promoción y divulgación de los beneficios del Sistema Eléctrico Nacional, Informes del fomento a incremento y fortalecimiento del acceso a la energía e informe sobre la promoción y divulgación de proyectos de generación de energía renovable y no renovable.

Para el 2028 se ha incrementado en 9.61% los hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable (90.39% en el año 2023 a 95.44% en el año 2028).

Resultados Alcanzados:

Durante el año 2025, se logró realizar 4 informes del fomento de la expansión del sistema eléctrico, 52 informes de verificación y cumplimiento de contratos, 150 eventos de fomento al incremento del acceso a la energía eléctrica, 140 licenciamientos para personas individuales o jurídicas del acceso al mercado eléctrico nacional.



OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Página 5 de 7

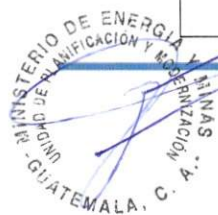


Ministerio de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

Metas Físicas vigentes y ejecutadas de los Programas Sustantivos Ejercicio fiscal 2025

CODIGO	PRODUCTO/ SUBPRODUCTO	PROGRAMA	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE	% DE VARIACIÓN	EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
002-001	Dirección Y Coordinación	11	Documento	12	12	100.00%	12	100.00%
002-002	Inspecciones Técnicas A Empresas Petroleras Operadoras Con Contratos En Fase De Exploración Y Explotación	11	Evento	168	176	104.76%	176	100.00%
002-003	Inspección Técnica De Verificación Y Control A Empresas Que Conforman La Cadena De Comercialización De Hidrocarburos	11	Evento	6461	7614	117.85%	7614	100.00%
003-001	Dirección Y Coordinación	12	Documento	12	12	100.00%	12	100.00%
003-002	Personas Individuales O Jurídicas Beneficiadas Con La Promoción De Actividades De Exploración Y Explotación Minera	12	Persona	186	231	124.19%	231	100.00%
003-003	Inspecciones Para Verificar El Cumplimiento De Las Obligaciones Técnicas, Existencia Del Mineral Autorizado, Plan De Minado E Ilegales	12	Evento	292	397	135.96%	397	100.00%
004-001	Dirección Y Coordinación	13	Documento	12	12	100.00%	12	100.00%
004-002	Personas Individuales O Jurídicas Beneficiadas con la Emisión De Licencias En Protección y Seguridad Radiológica Sobre el Uso y Aplicaciones de Radiaciones Ionizantes y No Ionizantes	13	Persona	1224	1224	100.00%	1224	100.00%
004-003	Capacitaciones A Grupos De Interés Sobre La Cultura De Protección Y Seguridad Radiológica	13	Evento	14	14	100.00%	14	100.00%
005-001	Dirección Y Coordinación	14	Documento	12	12	100.00%	12	100.00%
005-002	Servicios De Laboratorio De Minerales, Hidrocarburos Y Aplicaciones Nucleares Para Personas Individuales O Jurídicas Y Otras Entidades De Gobierno	14	servicio de Laboratorio	28716	35716	124.38%	35716	100.00%
012-001	Dirección Y Coordinación	15	Documento	12	12	100.00%	12	100.00%
012-002	Personas Individuales o Jurídicas Con Calificación De Proyectos Para Expandir El Sistema Eléctrico Nacional	15	Persona	4	4	100.00%	4	100.00%
012-003	Informe De Verificación Y Cumplimiento De Contratos Otorgados A Generadores Y Adjudicatarios	15	Documento	52	52	100.00%	52	100.00%
012-004	Eventos De Fomento a Personas Individuales o Jurídicas Para Fortalecer El Acceso A la Energía Eléctrica	15	Evento	150	150	100.00%	150	100.00%
012-005	Personas Individuales O Jurídicas Con Registros y Licencias Para El Acceso Al Mercado Eléctrico Nacional	15	Persona	140	140	100.00%	140	100.00%
012-007	Registro y licenciamiento de personas individuales o jurídicas que se dedican a las actividades del proceso de producción y comercialización del alcohol carburante	15	Persona	0	2	200.00%	2	100.00%



OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Página 6 de 7

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt



Ministerio de Energía y Minas

Los datos anteriores permiten establecer que el nivel de ejecución física alcanzado es altamente satisfactorio en todos los programas, siendo el nivel de ejecución promedio del 100% de la meta vigente, no obstante que en la mayoría de los programas hubo modificaciones que incrementaron las metas iniciales de la manera siguiente:

En el programa de hidrocarburos, las inspecciones a contratos de exploración y explotación se incrementó a 104.76%, y en la inspección a la cadena de comercialización se incrementó a 117.85% de la meta inicial.

En el programa de minería, la promoción de actividades de exploración y explotación minera, se incrementaron a 124.19%, y en la actividad de verificación del cumplimiento de inspecciones técnicas a explotación legales e ilegales se incrementaron a 135.96% de las metas iniciales.

En el programa 14 de análisis técnicos de laboratorios, se incrementaron a 124.38%.

En el registro y licenciamiento de personas individuales o jurídicas que se dedican a la producción y comercialización de alcohol carburante, la meta se ejecutó al 100%, considerando que este producto y subproducto fue creado ya iniciado el ejercicio fiscal.



M. Sc. Roberto Monroy Rivas
Jefe de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas